

693829.

Littin,
mientras
dirige
"La Tierra Prometida"



polémica: sidarte versus littin

Señor Miguel Littin, Director del film "La Tierra Prometida". Empresa Cinematográfica "Tercer Mundo". Presente.

Estimado compañero:
Hemos considerado necesario responder a su artículo "Apuntes de filmación", publicado en la revista "La Quinta Rueda", ya que en él se vierten conceptos que debemos aclarar públicamente, aunque nuestros deseos son ampliar su análisis a través de una conversación privada.

A nuestro entender:
1) "Tercer Mundo", de acuerdo a nuestros antecedentes, es una empresa privada y la producción del film "La Tierra Prometida" ha estado atada a esas características en sus relaciones laborales.

2) La producción "La Tierra Prometida", contó con el más decidido apoyo de nuestro sindicato y del Sindicato de Extras y Figurantes de Chile, a tal punto, que incumplimientos de parte de esa productora frente a los trabajadores, tales como: no pago de sueldos, falta de contratos, falta de cotización sindical, no fueron razón para una acción judicial, salvo en un solo caso. En estos momentos, en que impulsados por la necesidad de las circunstancias, "Tercer Mundo" ha

formado cooperativa con algunos artistas y técnicos, aún no se le exige el cumplimiento legal, retribuido por los sindicatos correspondientes del convenio cooperativo.

3) En esta oportunidad, la productora contó con el más amplio apoyo de la banca estatizada. Las instituciones bancarias facilitaron a "Tercer Mundo", una de las mayores cantidades de dinero que se han invertido en Chile en una producción cinematográfica.

4) Chile Filma también le ha brindado toda clase de ayuda y préstamos de elementos técnicos para la realización del film, sin tomar en cuenta fecha de pago de estos servicios. Aún se encuentran impagos.

5) Parte importantísima es la cooperación de los campesinos (afuerinos), que no pasieron ningún impedimento en realizar cualquier tipo de trabajo a cambio solamente de su salario mínimo habitual, en el mejor de los casos.

Muchas de sus críticas son válidas, pero entendemos que ellas deben realizarse en un marco de discusión interna, con los trabajadores y sus organizaciones de base. Lo invitamos fraternalmente a ello.

Aníbal Reyna (presidente), Luis Alarcón (secretario), Blanca Lowe, Víctor Sepúlveda y Sergio Buschmann (directores).

SINDICATO PROFESIONAL ACTORES TEATRO, RADIO, CINE Y TV (SIDARTE).

Compañeros de la Directiva de SIDARTE:

Como se lo manifestáramos a esa directiva en las reuniones que antecederon a la publicación de esta carta, nosotros consideramos que

no hay motivos de tipo objetivo que justifiquen una polémica pública en relación a una persona o grupo de trabajo y que si existe la necesidad imperiosa de un debate en lo interno de la izquierda con el fin de buscar una solución global a los problemas que enfrenta hoy el cine chileno.

Sin embargo, muy a nuestro pesar, nos vemos en la obligación de desmentir algunas aseveraciones inexactas que hace SIDARTE y de aclarar otras que no entendemos qué tipo de razones la motivan.

1) Todos los films del nuevo Cine Chileno están hechos por productoras privadas, así mismo como todo el Cine Latinoamericano inscrito en la lucha antimonopolista y anticapitalista, a excepción natural de Cuba, por la simple razón que éste es un país socialista.

En Chile, y esto sí lo lamentamos, no existe producción de largometrajes en el área social del cine, si bien la posición a este respecto es clara en el documento entregado por Chile Filma a los cineastas.

...Estando basada la producción cinematográfica en la pequeña industria, siendo su desarrollo incipiente y no existiendo en Chile ningún monopolio en la producción filmica, parece a las claras que el desarrollo de esta industria deberá encasillarse en la etapa de transición a través de la pequeña industria (en el área privada de la economía) con el apoyo que el gobierno popular otorga a estos sectores planteados en el programa de la UP.

2) Celebramos estar de acuerdo con SIDARTE, en cuanto a reconocer buenas relaciones con la Cooperativa en particular y con el Cine Chileno en general, como así mismo en reconocer públicamente la buena disposición del Sindicato de Técnicos Cinematográficos (al cual pertenecemos), no existiendo ningún tipo de conflictos entre miembros del Cine actores y extras afiliados a SINECHIL. Ahora bien, en lo que respecta a lo afirmado por ustedes, es inexacto ya que no existe ninguna queja oficial de ninguno de los dos sindicatos. Tanto es así, que nuestro trabajo ha sido realizado en perfecta armonía y acuerdo como se desprende de los certificados que adjuntamos.

(N. de R.: Anexos a la carta, se adjuntaron 14 certificados.)

En cuanto al Tercer Mundo es o no es una Cooperativa desde el punto de vista legal burgués, tendrán ustedes todos los antecedentes legales en el momento que se estime necesario.

3) Viva la banca estatizada al servicio del pueblo y de la construcción al socialismo. Cuidado con la burocracia. En el reto, veracidad a medias es peor que una mentira.

Dichas instituciones bancarias otorgaron créditos de acuerdo con todos los requisitos que establece la

ley y contando Tercer Mundo con todos los requerimientos necesarios, vale decir, aval, estados de situación, incluso con el antecedente que, producto de nuestro trabajo anterior, hemos ingresado al país una cantidad apreciable de divisas como consta en el Banco Central de Chile.

4) Exacto. Nuestra Cooperativa arrendó equipos tanto en Chile Filma como en otras instituciones de carácter privado firmando con ellos contratos de pago en plena vigencia a la fecha. Es más, en estos momentos hemos iniciado las conversaciones en relación a la distribución del film con la Distribuidora Nacional Chile Filma.

5) ¿Qué responderé frente al punto 5)?

Es verdad que pagamos el salario campesino establecido por la ley y el Gobierno de la Unidad Popular, y si no pagamos más era porque no contábamos con más dinero...

En cuanto a la cooperación de los compañeros campesinos, es obvio que su participación es fundamental en el film, toda vez que son ellos los verdaderos y auténticos protagonistas, inspiradores de la obra y de todo nuestro quehacer durante más de un año. Bien, ahora que hemos repetido en público lo que ustedes conocían en privado, les reiteramos que nosotros postulamos la creación del AREA SOCIAL del Cine sin restricciones, ya que la forma de producir películas en Chile no está determinada por los buenos deseos de nadie, sino por su realidad objetiva; por lo tanto, sostenemos que es urgente la discusión global del problema del cine como instrumento de descolonización cultural y liberación tanto en su eficacia ideológica como en sus formas de producción.

De allí que se nos hace necesario recordar el punto 12 del manifiesto político de los cineastas de la Unidad Popular: "...Que los medios de producción deberán estar al alcance por igual de todos los trabajadores del cine y que en este sentido no existen derechos adquiridos, sino que por el contrario, en el gobierno popular la expresión no será un privilegio de pocos, sino el derecho irrenunciable de un pueblo que ha emprendido el camino de su definitiva independencia..."

El pueblo chileno, sus masas organizadas, sus partidos proletarios, necesitan hoy más que nunca de un cine revolucionario y nuestra obligación común es abocarnos a encontrar las soluciones que permitan desatar la acción.

Firmas: Miguel Littin, Patricio Castilla, Andrés Baez, Sergio Hernández, Héctor Noguera, Pablo Perelman, Hernán Littin, Carmen Baez, Bernardo Meni, José de la Vega, Constante Baez, Marcel Sepúlveda, José Luis Contreras, Cristina Rosati, Juan Carlos Drogutti. COOPERATIVA DE PRODUCCION "TERCER MUNDO".

Tras el receso de verano,
"La Quinta Rueda"
reaparece a fines de marzo.

LA QUINTA RUEDA-1943. ENERO-FEBRERO 1973

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Polémica Sidarte versus Littin. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile